

de David, Agueda Serna Moral de Serrano. Esta última ha sido reconocida inocente por la propia policía, quien la ha puesto en libertad, concentrando su acusación contra otros “comunistas”, de los cuales el PC, en su declaración, como vimos, solamente reconocía a David y a Luis, defendiéndolos a ambos de las acusaciones y protestando contra la conducta de la policía, quien había torturado a los comunistas detenidos, poniendo en mal estado a Luis Mateca.³

2. En los diarios del 19 de junio aparecen las “deposiciones” prestadas por los acusados. En ellas, Luis Mateos Martínez aparece acusando a David Serrano de haber combinado con él el “asalto”, no para matar a Trotsky, sino “para crearle un problema”. Pero, al mismo tiempo, Mateos declara que el PC no puede ser acusado de eso, pues sus principios son contra los atentados terroristas. En la “deposición de David Serrano, esto desmiente lo que ha dicho Mateos, y afirma que ningún comunista puede ser acusado del “asalto”, pues los comunistas son contra los atentados individuales. David declara con firmeza que los jefes “comunistas” acusados, como David Siqueiros, Néstor Sánchez Hernández, Gómez Lorenzo, no son más miembros del PC, desde la expulsión de Laborde, Campa y su grupo; son “incontrolables”, no comunistas.
3. En “*El Nacional*” del 20, el PCM hace publicar una declaración firmada por el camarada Dionisio Encina, secretario general, en nombre del BP del PCM, donde se dice:

Numerosas personas aparecen directa o indirectamente complicadas en el caso de Trotsky, entre ellas David Alfaro Siqueiros, señalado como director del ataque. La responsabilidad de uno de los íntimos del propio Trotsky, su se-

